



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA, CELEBRADA EL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016.

PRESIDENTE: DIPUTADO HUMBERTO RANGEL VALLEJO.

SECRETARIO: DIPUTADO CARLOS GERMÁN DE ANDA HERNÁNDEZ.

Presidente: Muy buenas tardes compañeras Diputadas y Diputados, solicito amablemente al Diputado Secretario Carlos Germán De Anda Hernández, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión.

Secretario: Claro que sí, por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

Comisión Especial de Cambio Climático y Energía

Diputado Humberto Rangel Vallejo, presente.

El de la voz, Diputado Carlos Germán De Anda Hernández, presente

Diputada María del Carmen Tuñón Cossío.

Diputado Carlos Alberto González García, presente.

Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa, presente.

Diputada Mónica González García, presente.

Diputado Oscar Martín Ramos Salinas, presente.

Hay una asistencia de **6** Diputados integrantes de esta Comisión. Diputado Presidente existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de instalación de esta Comisión.

Presidente: Compañeros Legisladores habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **quince** horas con **once** minutos de este día **1** de noviembre del año 2016.

Presidente: Solicito amablemente al Diputado Secretario Carlos Germán De Anda Hernández, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el Proyecto del Orden del Día.

Secretario: Con gusto Presidente, el Orden del Día es el siguiente: **I.** Lista de asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Declaración de Instalación de la Comisión. **V.**



Asuntos Generales. **VI. Clausura de la Reunión de Trabajo.** Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Una vez conocido el Proyecto de Orden del Día, solicito a los integrantes de esta Comisión, que quienes estén a favor del mismo se sirvan manifestarlo levantando su mano.

Presidente: Compañeras y Compañeros Diputados ha sido aprobado el Orden del Día por unanimidad.

Presidente: Compañeras Diputadas y Diputados una vez aprobado el Orden del Día citado con antelación y encontrándonos reunidos con los miembros de esta Comisión, los invito amablemente a ponerse de pie a efecto de proceder a la declaratoria formal de la instalación de este órgano parlamentario.

Presidente: En el Palacio Legislativo, en Ciudad Victoria, Tamaulipas, sede de la Asamblea denominada Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, siendo las quince horas con trece minutos del día 1 del mes de noviembre del 2016, se declara formalmente instalada la Comisión Especial de Cambio Climático y Energía que fungirá durante la Sexagésima Tercera Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36 y 39 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas, así como del Punto de Acuerdo número LXIII-12, mediante el cual se integró esta Comisión Especial de esta Legislaturas. Muchas gracias y sean bienvenidos a esta Comisión, pueden tomar asiento.

Presidente: Compañeros Legisladores, procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar favor de indicarlo para que la Secretaría tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

Diputado Carlos Alberto García González. Muchas gracias al Diputado Secretario y al Presidente por darme la oportunidad de una breve intervención. Primero me da mucho gusto que esta Soberanía haya tomado a bien el crear esta Comisión Especial de Cambio Climático, creo que sin duda va a ser una Comisión que va a tener mucho trabajo, me da gusto ver a los integrantes porque hay aquí mucho talento y también reconocer que el Diputado Alejandro Etienne en el seno de lo que es la Junta de Coordinación Política, también sugirió atinadamente a mi gusto que aparte de Cambio Climático también veamos el tema de energía,



porqué, porque como ustedes saben en la Legislatura pasada, había una Comisión Especial para darle seguimiento a la implementación de la reforma energética, sin embargo, como ya es algo que ya pasó y ya se está implementando pues ya se eliminó esa Comisión Especial, sin embargo, al añadir el tema de energía a esta Comisión Especial, creo que nos va a dar este obviamente más tema para estar aquí discutiendo, poder presentar proyectos legislativos a los demás compañeros en el Pleno para su discusión y en su caso para su aprobación y estoy seguro que está Comisión Especial con la Presidencia de nuestro compañero el Diputado Humberto Rangel Vallejo, que conoce muy bien el tema y en la Secretaría con el Diputado Carlos de Anda que también es especialista en estos temas, pues vamos a tener mucho éxito en hora buena.

Presidente: Quiero dar la bienvenida a nuestra amiga Diputada María del Carmen Tuñón Cossío, bienvenida Diputada. Alguien más quiere hacer uso de la palabra.

Presidente: Quisiera agradecer de antemano, quiero agradecer la acertada disposición de los diferentes Grupos Parlamentarios que en la mesa de coordinación política se llegó al acuerdo de que empezara a fungir una Comisión en este tema, que es un tema que no es una moda, es una necesidad, hoy en día el calentamiento global que está causando en nuestra madre tierra, poco a poco se esté deshielando y que en su momento va a ser clave para el futuro de nuestros hijos y de nuestros nietos, porque hoy en día se están viendo como el cambio ha ido cambiando y eso es un tema que no nada más es participe de un Partido Político, yo creo que es un tema que perjudica a todas y a todos los mexicanos y a todas los demás hermanas y hermanos de este planeta, que estamos viendo un problema de ámbito internacional, que México ha sido de los promoventes y que ha firmado las disposiciones en el acuerdo de París, y el cual esta soberanía, se ha puesto a trabajar y nos pondremos a trabajar obviamente para poder sacar adelante este tema que aunque sea una Comisión Especial, no le quita la importancia y validez de cualquier otra Comisión que pueda ser dictaminadora, así es que de antemano, yo le doy la gracias al Presidente Diputado Carlos García, por haber sido uno de los promoventes, Carlos te agradezco muchísimo, también quiero agradecer a nuestro amigo el Diputado Oscar Martín, quien también fue de los promoventes de esta Iniciativa, aunque no está, pero quisiera que mis amigos del Revolucionario Institucional, sean portavoces del agradecimiento al Diputado Alejandro Etienne, quien también contribuyó para que esto se llevara a cabo y bueno a los demás miembros, a nuestra amiga Biasi, a nuestra amiga Lupita, quienes desde su bancada también han decidido colaborar y obviamente votar para que esta Comisión se llevará a



cabo, de antemano mil gracias, es una Comisión, como dijo nuestro amigo Diputado Presidente, va a dar mucho de qué hablar, hay muchísimo trabajo por delante y bueno, como bien lo dijo, hay muchas personalidades y mucha gente que sabe del tema y que bueno que vamos a hacer lo mejor posible en esta Comisión, muchas gracias a todos ustedes.

Presidente: ¿Alguien más quiere hacer uso de la voz?

Presidente: Al no haber más participaciones compañeros Legisladores, esta Comisión no es de las que tengan dentro de sus tareas elaborar un Programa Anual de trabajo, pero como es de nuestro conocimiento las comisiones especiales se crean para hacerse cargo de un asunto en concreto como es el caso de esta Comisión cuyo objeto será coadyuvar en la construcción de un marco jurídico que responda a la problemática y necesidades derivadas del cambio climático en nuestra entidad federativa, en base en los instrumentos de derecho internacional la Ley General de cambio climático y la Ley de Transición Energética, así como coordinar y colaborar con las entidades públicas del Estado y de los Municipios con competencia en el ejercicio de atribuciones conferidas a los Estados por las leyes de la materia, así como llevar a cabo foros, mesas de trabajo, exposiciones y otras acciones mediante las cuales con la participación democrática de organismo del sector público social y privado y de la sociedad en general se logre recabar información y propuestas que sirvan para la implementación de acciones legislativas relacionadas con el cambio climático y el aprovechamiento de energías, también promover la participación corresponsable de la sociedad en la adaptación y mitigación del cambio climático, además del ahorro de energía, así como vigilar el cumplimiento de la legislación aplicable por parte de las autoridades públicas competentes y promover campañas de concientización con la finalidad de difundir el tema del cambio climático, sus causas, sus consecuencias, así como medidas para mitigar sus efectos adversos en nuestro medio ambiente, además de la importancia del aprovechamiento sustentable de la energía, por lo que los exhorto compañeros a trabajar en pro de esas acciones antes señaladas.

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo agradezco la presencia de mis compañeras y compañeros Diputados de esta Comisión, mucho éxito y me permito dar por concluida la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión siendo las **quince horas, con veintiún minutos** del día **1 de noviembre del presente año**. Es cuanto, gracias.